

N/Rfa. Expte <b>. 9-20</b>	S/Rfa.
UNIDAD: Servicio de Contratación.	
ASUNTO:	
Solicitud justificación oferta presuntamente anormal	

**DESTINATARIO**: Acierta Global, S.L.

En cumplimiento de lo previsto en el Art. 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, y encontrándose la oferta presentada por esa empresa a la licitación del contrato "CONCESIÓN DEL SERVICIO DE RESTAURANTE LOS DONCELES EN EL PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA", en situación de valor anormal o desproporcionado por aplicación de los parámetros fijados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, les comunico que deberá aportar de forma escaneada y al correo electrónico contratacionagricultura@carm.es la documentación que estimen pertinente, justificativa de la oferta efectuada teniendo en cuenta que este mismo día también se ha publicado el cálculo en el perfil de contratante. El plazo para presentar la justificación finaliza a las 14:00 horas del 7 de septiembre de 2020.

No será admitida la documentación presentada con posterioridad a dicha hora y fecha.

(Documento firmado electrónicamente al margen) EL JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN Fdo.: Javier Falcón Ferrando

es una copia aufântica imprimible de un documento electrónica administrativo archivado por la Comunidad Autônoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39 (2015. Los firmantes

